EXPTE. D- 889 /13-14

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. Bs. As.

# PROYECTO DE RESOLUCION

***La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires***

## Resuelve

Declarar el interés Legislativo la primera edición del libro "La Historia del TC Roqueperense, Tomo I", cuyo autor es Juan José Grassi.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

JORGE SILVESTRE
Diputado
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs .As.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente del Bloque
Radicales del Pueblo
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

ROBERTO FILPO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

CARUSSO
Diputado
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

# Fundamentos

Los profundos conocimientos de Juan José Grassi sobre el T.C. Roqueperense, le permitieron publicar este primer tomo de "La Historia del Turismo Carretera Roqueperense", en el mes de agosto del año 2002.

En su desarrollo narra la historia de esta importante categoría del automovilismo del centro de la Pcia. de Buenos Aires, que tal como lo indica su nombre se origina en la Ciudad de Roque Pérez.

Se inicia con una breve reseña de la creación del automóvil, el desarrollo industrial y finalmente el automovilismo deportivo y las competencias que dieron nacimiento a esta pasión en el mundo, nuestro país y nuestra zona.

El autor luego se explaya sobre la historia de esta actividad en diferentes ciudades de nuestra región como Roque Perez, Lobos, Chivilcoy, Saladillo, General Alvear, Cañuelas, 25 de Mayo y Las Flores, los clubes y peñas que se formaron en cada una de ellas y los grandes pilotos que trascendiendo las fronteras de nuestra región, se instalaron en el automovilismo nacional.

En los siguientes capítulos ataca el nacimiento de esta categoría que año tras año enciende la pasión de gran cantidad de ciudadanos tuercas de nuestra región y que aun hoy sobrevive a pesar de los vaivenes económicos y políticos que ha sufrido nuestro país.

Nos relata detalladamente las dos primeras carreras en 1974, de alguna manera el bautismo de fuego de esta categoría, el primer campeonato en 1975, los subsiguientes de 1976 y 1977, y a través de ellos las historias y anécdotas de grandes pilotos que supieron animar estos eventos.

Nos brinda no solo una gran cantidad de información estadística con los resultados de las carreras, sino también el lado humano que a través de entrevistas personales logra volcar al papel, de personajes entrañables para los aficionados a los fierros de nuestra zona.

Este libro es producto de un valioso archivo de datos y fotos, que cubre los primeros años de la historia de nuestro querido T.C. Roqueperense, en el período que va desde 1974 a 1977, constituyéndose en un valioso documento para la historia de esta categoría regional.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. Bs. As.

De esta manera se ha convertido en un importante referente para todo el automovilismo regional, por la precisión y variedad de sus datos, transformándose en un punto de consulta por la fiabilidad de la información.

Con esta publicación se perpetua la historia de esta valiosa categoría, con escritos y fotos de la época, que atesoren para los tiempos, las distintas etapas que el T.C. Roqueperense ha debido superar, habiendo llegado a este presente venturoso y futuro más prometedor.

Esperamos que este proyecto se convierta en resolución y sirva como estímulo al autor para que continúe con su obra y pronto tengamos entre nuestras manos el prometido "Tomo II".

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores legisladores, que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.